



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

CAPÍTULO SIETE

ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS DEL TURISMO EN CANCÚN, QUINTANA ROO.

7.1 Los aspectos positivos del turismo en los PEVD

7.1.1 Desarrollo de las infraestructuras

El turismo puede ser un importante motor del desarrollo local si ocupa un espacio relevante y estratégico en el diseño de las políticas locales, si se impulsa la coordinación entre las administraciones públicas y se fomenta la cooperación público-privada.

El turismo es un elemento importante en la planificación estratégica de un territorio.

Una estrategia de desarrollo turístico sostenible debería empezar por un análisis de las infraestructuras ya existentes en el territorio, para valorar si éstas responden a las necesidades del mercado, antes de planificar la creación de nuevas.

Es importante también que entre territorios colindantes se colabore para optimizar al máximo y compartir el aprovechamiento de las infraestructuras disponibles.

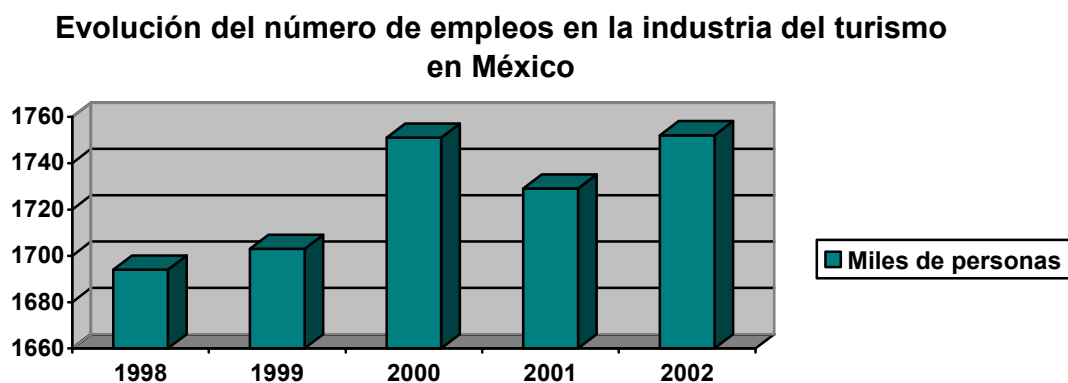
Para que un territorio se transforme en destino turístico, es fundamental que sea accesible, tanto desde el exterior (reduciendo los tiempos y costes necesarios para llegar a

destino), como en su interior, facilitando al visitante el máximo disfrute de recursos y servicios durante el tiempo de su estancia.

7.1.2 Creación de empleos

Otro beneficio del desarrollo del turismo en Cancún, Quintana Roo es que permite generar empleos a los locales como a mexicanos de otras regiones de México.

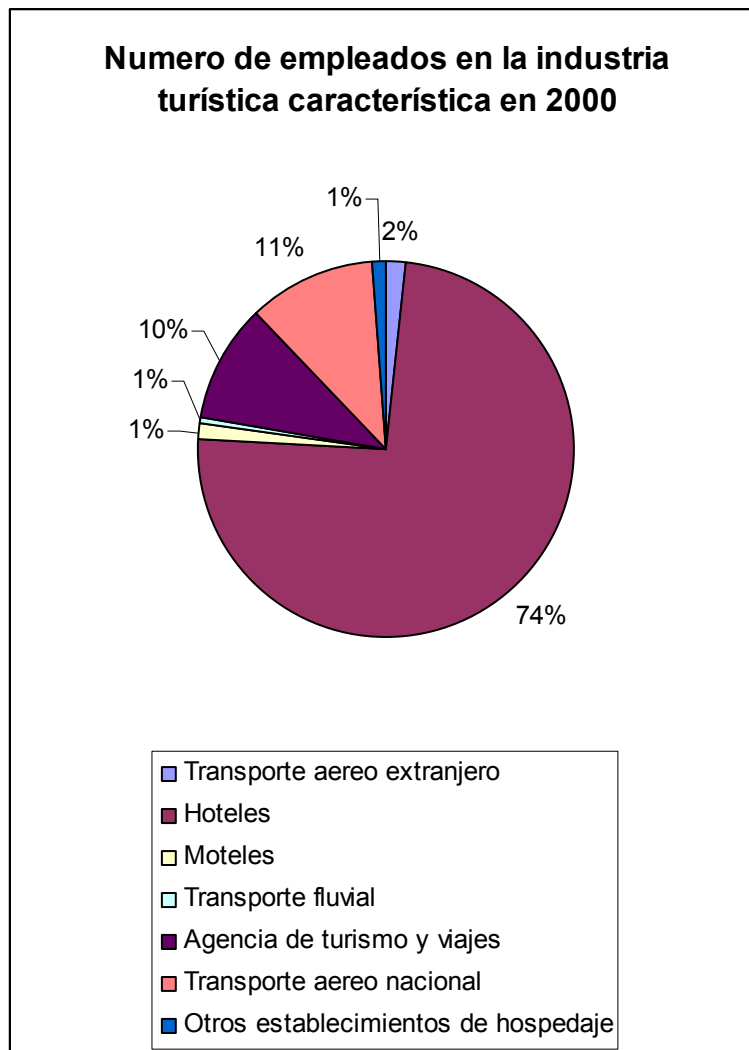
Con esta gráfica, se puede observar una evolución positiva del número de empleos en la industria, estos últimos años.



(Fuente: www.sectur.gob.mx)

Con el gráfico siguiente, se puede ver mejor la variación de un año al otro, del número de empleos en la industria turística en México.

Se nota que la aportación de las actividades turísticas a la ocupación total del país, mostró una tendencia creciente de 1998 a 2000, alcanzando en este último año su mayor número de empleos.



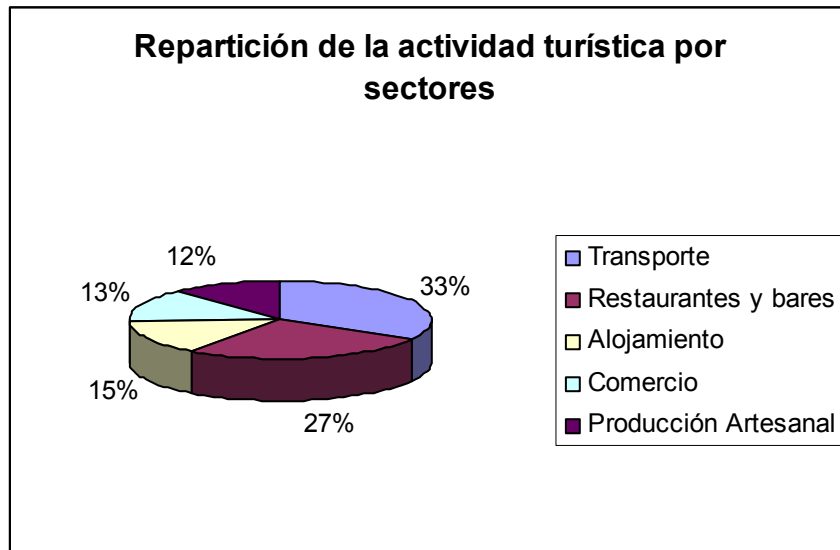
(Fuente: www.sectur.gob.mx)

En los años siguientes presenta disminuciones respecto, sin embargo, su participación sigue siendo importante durante el periodo. Hay que mencionar que para el año 2000, de

cada diez ocupaciones en el sector, más de siete se ubican en las actividades de alojamiento, transporte, y restaurantes y bares.

Se estima que un promedio anual del empleo turístico ha crecido a una tasa de 1.2% entre 1993 y 2000. En 1999 se observa otra reducción del orden de 1.3%, recuperándose en 2000 el nivel de 1998.

Destaca el hecho de que el subsector servicios es el que funge como motor para la generación de empleos, y al interior de este, sobresale la participación de restaurantes, bares, alojamientos y transporte.



(Fuentes: www.sectur.gob.mx)

7.1.3 Estimulo de las economías locales

Otras actividades económicas paralelas también se desarrollan en función del crecimiento del turismo, de modo que el Producto Interno Bruto de Cancún pasa a representar el 73 por ciento del producto del estado. Este desarrollo se sustenta cada vez más en el crecimiento de los cuartos de hotel, en el crecimiento de la población y en la concepción del desarrollo urbano.

Este fenómeno, que continúa hasta ahora, ha provocado una alta concentración de la población en Cancún, una alta concentración de la actividad económica en el turismo, una escasa pero creciente diversificación de las actividades productivas en la ciudad y una falta de incorporación de superficies al desarrollo urbano.

7.1.4 Buena imagen al extranjero

La imagen que tiene un país en el mundo es uno de los factores más importantes en cuanto al desarrollo de su sector turístico. La definición de la imagen es la manera en que un país es percibido en el mundo. Por ejemplo, cuando pensamos en México pensamos: Sol, playas, pirámides. Hay que cuidar mucho esta imagen porque es ella la que motiva las visitas de los turistas.

Esta imagen es vinculada por tres tipos de medios:

Los periodistas, cuando escriben artículos o reportajes a propósito de un sitio turístico en el mundo. En este medio, puede ser también las guías turísticas que indican las direcciones de los hoteles y sus diferentes características. Puede ser también la situación política de un país o la repercusión directa del terrorismo sobre el turismo. Desgraciadamente, hoy en día, tenemos muchos ejemplos de estos casos.

Los terribles eventos del 11 de septiembre del 2001 han demostrado que la región del Gran Caribe es tan vulnerable frente a las consecuencias del terrorismo internacional. Las aerolíneas de la región se han visto grandemente afectadas. En los días posteriores al ataque, Aeroméxico y Mexicana perdieron juntas \$16 millones, Air Jamaica \$11 millones.

Otras líneas aéreas están contabilizando el costo por las interrupciones del servicio, las cancelaciones, la caída del tráfico, el aumento de la seguridad y el incremento de las tasas de seguro. Los servicios se han detenido y los Gobiernos — léase los contribuyentes — recibirán peticiones de ayuda financiera.

(Fuentes: TERRORISMO, TURISMO Y COMERCIO Esta Semana en el Gran Caribe Por Norman Girvan 20/11/2001)

(Fuente: <http://www.acs-aec.org/columna/index2.htm>)

Los anuncios de los hoteles u organizaciones de turismo que venden sus regiones, tienen que atraer a través de estos anuncios a los turistas. Hay que proponer precios atractivos para todo tipo de presupuesto y de vacaciones. Los organismos del estado y las cadenas de hoteles tienen que trabajar juntos para coordinar sus acciones.

Por último son los turistas que ya visitaron al país y que emiten una imagen positiva del país cerca de sus amigos, colegas de trabajo y familia. Además, si pasaron una estancia agradable, pueden regresar el próximo año.

Entonces, el turismo permite vincular una imagen positiva de un país a través del mundo. Cada actor de la recepción de los turistas es una parte importante del éxito de un país que sea una mucama o un gerente de hotel. Las riquezas culturales, naturales y sociales de un país deben ser apoyadas por un pueblo competente y conciente de su responsabilidad en cuanto al futuro de su país.

7.1.5 Aportaciones de divisas extranjeras

Entre 1990 y 2000, la actividad turística se ha consolidado como una de las principales fuentes generadoras de divisas para el país, al captar durante el periodo, ingresos superiores a los 73 mil millones de dólares, resultado de recibir a más de 204 millones de turistas. Asimismo, en el periodo comprendido de 1993 a 2000, el Producto Interno Bruto (PIB) del Turismo representó en promedio el 8.3% del total nacional.

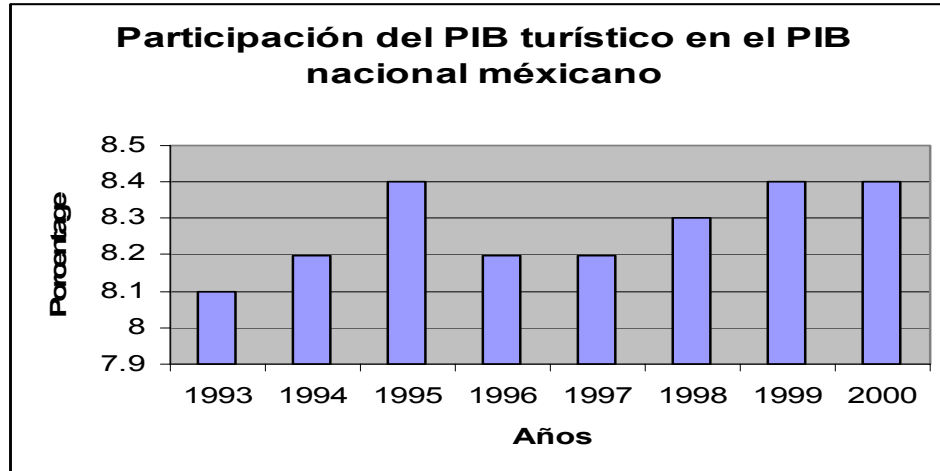
Destacan por su aportación algunas actividades como el transporte (2.5%), restaurantes y bares (2.0%), alojamiento (1.1%), comercio (1.0%) y la producción artesanal (0.9%, incluida en la industria manufacturera); contribuyendo en conjunto con el 7.5% del PIB total.

El conjunto de bienes y servicios que realizan los turistas, tanto residentes en México como en el extranjero, constituye un mercado de enorme importancia para muchos sectores.

De esta manera, en el lapso de 1993 a 2000, los restaurantes y hoteles presentan una importancia económica significativa, pues el 52.1% de esta actividad se destinó al turismo; el 29.0% del lado del transporte, lo mismo que el 18% de los servicios de esparcimiento.

Destaca también la aportación de la demanda turística a la industria manufacturera, que fue del orden de 7.5%, principalmente por la producción artesanal.

(Fuentes: http://www.sectur.gob.mx/wb2/sectur/sect_Estadisticas_del_Sector)



Los turistas deben pagar impuestos como la mayoría de la gente al provenir de otras regiones o países, sus desembolsos representan una base tributaria amplia para el gobierno anfitrión. Además del usual impuesto sobre ventas (IVA), los turistas a veces pagan impuestos de maneras menos directas. Los impuestos por uso de aeropuerto, las cuotas de salida, los derechos de aduana y los derechos que se cobran por otorgar visas.

La conveniencia de imponer dichos impuestos especiales a los turistas es cuestionable, ya que solo sirve para reducir la demanda. En algunos países, por ejemplo, la tarifa por habitación en un hotel puede ser diferente para los turistas (generalmente mayor) que para los residentes.

¿Es el turismo una panacea para todos los males económicos de una región o país? Se ha afirmado que el turismo acrecienta el ingreso, el empleo, la inversión, los ingresos tributarios, etc. Sin embargo, hay restricciones que limitan a los gobiernos, como son:

sociales, económicos (se dan en la forma de costos económicos (precios de transferencia) posibles que la industria turística puede imponer.)

Presión inflacionaria:

Los turistas inyectan dinero a la economía del destino, además comúnmente tienen una capacidad de gasto mayor que la de los residentes, ya sea por que tengan ingresos mayores o por que ahorraron para el viaje y tienden a ser ostentosos durante las vacaciones.

Al crecer la industria turística en un área el precio de la tierra subió bruscamente, con tales aumentos en los precios de los terrenos, cabe esperar que los residentes locales sean expulsados del mercado de los bienes raíces en una sección de desarrollo turístico.

El efecto indirecto o multiplicador interviene a medida que el gasto del visitante circula y recircula. Los efectos directos son los más fáciles de entender ya que resultan del desembolso de dinero del visitante en empresas turísticas y proporcionan un medio de subsistencia a los propietarios y gerentes y crean puestos de trabajo.

El desembolso del visitante da lugar a un ingreso que, a su vez, produce una cadena de desembolso-ingreso-desembolso y así sucesivamente, hasta que los escapes causan la detención de la cadena.

En consecuencia, el efecto del ingreso inicial derivado del desembolso turístico es usualmente más grande que el ingreso inicial por que se relacionan con él ciclos subsecuentes de gasto. La última transacción se conoce como escape o merma de la economía. La combinación de los efectos directos e indirectos de un patrón de desembolso determina el impacto.

El grado al cual un área local es capaz de tener el ingreso turístico depende de que tan autosuficiente sea la economía local. Si la economía local es capaz de producir los bienes y servicios que los turistas compran, mayor será el efecto multiplicador. Mientras más bienes se tengan que importar del exterior de la región el efecto será más pequeño.

Al principio, este efecto se considero como un multiplicador del ingreso, ya que los desembolsos de los turistas se convierten en ingresos directa o indirectamente para la gente de la localidad.

7.2 Aspectos negativos del turismo en Cancún, Quintana Roo

7.2.1 No respeto de las poblaciones y culturas

En los países que dependen principalmente de una industria, como la agricultura, la introducción del turismo produce a menudo una disminución en su base agrícola. La presión inflacionaria en los precios de los alimentos se incrementa aún más y puede dar lugar a un gran malestar social.

Es evidente que no se debe dejar que el turismo crezca hasta el grado en que el área de destino se vuelva completamente dependiente de él. Dicho de otra forma, la dependencia total de un solo sector industrial es indeseable. Si no se puede evitar, es preferible por muchas razones la dependencia de la agricultura nacional que la dependencia del turismo.

El turismo nacional e internacional son fuerzas económicas importantes para muchos de los países, estados, ciudades y zonas rurales del mundo. Así quienes viven ahí son afectados, por los resultados económicos del gasto turístico.

La cara “construida” del turismo moderno de masas es muy homogeneizada y homogeneizante. Pero, ¿cómo salvaguardar la especificidad cultural local en un mercado

internacional uniformado? ¿Cómo proteger la diversidad cultural en un contexto en el que la demanda del cliente tiende a imponerse sobre las prerrogativas de la población local? La construcción de hoteles “seudo-típicos” no es una solución, ya que se basa en falsos pretextos o ilusiones ingenuas.

Esto es igualmente válido para la comercialización de todas las formas de diversidad cultural. El *marketing* abre las puertas a prácticas de alteración cultural y expone a la población a un proceso de desculturación y aculturación global.

7.2.2 No respeto del medio ambiente

El turismo es ya un sector importante para algunos países en desarrollo y pronto lo será para otros países. Se trata de aprovechar las ocasiones que brinda este fenómeno, pero es necesario también velar por que el sector no se desarrolle de manera incontrolada amenazando el medio ambiente natural y la vida social y cultural del país en cuestión. El desarrollo incontrolado de este sector corre el riesgo de cercenar a largo plazo el futuro del mismo.

Las cuatro maneras las más comunes cuyo turismo puede perjudicar al medio ambiente son:

- La modificación o la eliminación del medio natural y los recursos terrestres y acuáticos, por ejemplo por el dragado y el terraplén de los medios húmedos, especialmente los mangroves.
- La producción de aguas sucias y residuos que pueden contaminar las aguas superficiales y subterráneas.
- La alteración directa de los ecosistemas frágiles por actividades turísticas como la marcha sobre los arrecifes de coral o la utilización de vehículos todo terreno en los desiertos.
- Las subidas estacionales de densidad demográfica que empeoran los problemas anteriormente mencionados y sobrecargan la carga de las infraestructuras locales existentes (como las redes de suministro de agua, los sistemas de producción alimentaria y las prácticas culturales), hasta implicar un fallo o un estrechamiento de estas infraestructuras, al detrimento de la Salud Pública y el medio ambiente.

(Fuentes: Último reporte de la “EPA” (Environmental Protection Agency))

Estos daños medioambientales pueden tener graves consecuencias sobre la salud humana y el medioambiente, además de perjudicar a la economía local por el desmoronamiento de los activos naturales que se basan el atractivo eco turístico de la región.

Al mismo tiempo, el medio ambiente sufre a menudo, a escala nacional e internacional, presiones que pueden ser más nocivas que la actividad turística o la utilización local de los recursos.

7.2.3 Creación de trabajos precarios

Permitir que el turismo se convierta en la industria de subsistencia no es deseable por varias razones. Primero el turismo, por su propia naturaleza, esta sujeto a considerables variaciones por temporada.

Cuando el turismo es la industria principal en una región, los periodos fuera de temporada inevitablemente dan lugar a serios problemas de desempleo. En dichas áreas se observa que el carácter temporal del turismo deja graves efectos económicos y sociales en la región anfitriona.

7.2.4 La mayoría de las aportaciones de capital regresa a su país de origen:

La cuenca turística mezo americana (México, Caribe, Centroamérica) constituye el segundo polo de recepción mundial con alrededor de 12 millones de estancias al año, lo que representa un 5% de los flujos internacionales, procedentes esencialmente de

Norteamérica (en 1993, México recibió un 85% de turistas de los Estados Unidos y un 5% del Canadá).

Eso condujo numerosos países de la región a invertir en masa en este sector hay una vía real de desarrollo. Su clima tropical, la importancia de sus fachadas marítimas tanto sobre el mar del Caribe como sobre el Pacífico y la proximidad del más rico mercado del mundo condujeron el conjunto de la región a jugar a fondo el mapa del extrañamiento y el exotismo sobre fondo de cielo azul y arena blanca.

Con algunas islas del Caribe como Bermudas o Cuba de Batista, México fue el primer país de la región que invirtió en el turismo a partir de los años treinta, con el desarrollo de la ciudad balnearia de Acapulco. Pero es sobre todo en la revolución de los charteres de los años setenta que prácticamente todos los países de la región se lanzaron en este ámbito.

La inversión en el turismo conoció un nuevo entusiasmo a principios de los años ochenta cuando la reducción mundial de los cursos de los productos de exportación tradicionales (azúcar y frutas tropicales) lo presentó como una vía rápida y eficaz de mejora de las balanzas de pagos y de entrada de las fuertes monedas extranjeras indispensables para realizar las importaciones de bienes de equipo.

Así según cifras de 1990, el turismo proporcionaría un 52% de los ingresos de exportación en Jamaica, un 40% en la República de Dominica, un 17% en México y un 14% al Costa Rica.

Después de haber instalado en grandes gastos el conjunto de las infraestructuras de equipamiento necesario, lo que implica a menudo una llamada a créditos extranjeros y en consecuencia un aumento del peso de la deuda, los Gobiernos locales ofrecen toda clase de facilidades aduaneras y fiscales a los inversores, generalmente de los organismos de turismo y de grandes cadenas hoteleras del Norte, seis de las siete primeras empresas mundiales de hostelería que pertenece a sociedades norte-americanas.

A continuación, los Estados realizan la mayoría de sus ingresos directos a través de la exacción de importantes impuestos sobre los aeropuertos, los hoteles, los restaurantes y los transportes locales y por la venta de los visados.

Pero una gran parte de los flujos financieros les escapa ya que la gran mayoría de los turistas que residen en la región pagó un delito global antes de su salida a la agencia emisora, esto que reduce el efecto de su presencia sobre la balanza de pagos local ya que sólo gastan directamente sumas minúsculas (propinas, artesanía de recuerdo, etc.)

Son pues los países del Norte desarrollado que organizan los flujos y recuperan la mayoría de los capitales invertidos. Entonces los centros de decisión se encuentran fuera de todo control de los países de destino cuya administración y las empresas locales pueden difícilmente intervenir en las ventas del producto turístico de su país.

Balanza Turística para Enero y Febrero del 2004

	ENERO/FEBRERO		
	2003	2004	VARIACION 04/03
INGRESO	1657.3	1886.6	13.8
EGRESO	972.9	1055.1	8.4
SALDO	684.3	831.5	21.5

Balanza Comercial para Enero y Febrero del 2004

	ENERO/FEBRERO		
	2003	2004	VARIACION 03/04
EXPORTACION	23351	26703	5.3
IMPORTACION	25205	26948.5	6.9
SALDO	146.1	-245.4	-268

(Fuentes: www.sectur.gob.mx)

7.2.5 Algunos abusan del turismo

Discutiendo con turistas extranjeros en México, se puede notar que muchas veces, los locales y profesionales del turismo aprovechan muy mal del turismo, abusando de los turistas imponiéndolos precios abusivamente altos.

Existe una multitud de ejemplos ilustrando esta última consideración:

- En Cancún por ejemplo, un viaje en camión entre el lugar de desembarque de Islas Mujeres y el aeropuerto internacional sale: “40 pesos por los mexicanos, 70 pesos por los turistas y 80 pesos por los turistas que pagan en dólares”

Inútil de precisar que tal discriminación no complace al turista que, tal vez, no tenga ganas ni de aconsejar este destino a sus amigos cuando vuelva de viaje, ni de programar otro viaje a este mismo destino.

- Otro ejemplo podría ser que los mexicanos aceptan contratos que no deberían aceptar con fin de enriquecerse rápidamente pero, así, arriesgan el capital turístico a largo plazo, dañando sus recursos naturales.

Por ejemplo, entre Playa del Carmen y Cozumel, una isla que tiene unos de los fondos submarinos más bonitos del mundo, cada día, hay como 30 viajes de cruceros. Estos cruceros pierden mucha gasolina, lo que contamina el mar así como sus fondos.

Hoy, estos barcos transportan a muchos turistas pero dentro de unos años, el capital natural no atraerá a tanta personas.

Con estos ejemplos, se entiende que muchas veces, los profesionales del turismo y los locales no favorecen el turismo y el ingreso de capital extranjero a largo plazo, aprovechándose de lo que pueden “ganar” a corto plazo.

En cuanto al municipio de Cancún parece tener proyectos a largo plazo como:

- Promover la creación de UMA's (Unidades de Conservación, Manejo y Aprovechamiento) ante la SEMARNAT (Secretaría de Ecología, Medio Ambiente y Recursos Naturales), en base a las solicitudes y necesidades de los productores.
- Fomentar la aplicación de proyectos acuícolas intensivos de alta productividad en las zonas rurales del municipio y en las unidades rurales de producción y conservación.
- Optimizar los recursos del Fondo para la Microempresa y el Desarrollo Rural del municipio (FOMIDER), mediante el establecimiento de políticas precisas que estimulen el desarrollo de sectores prioritarios, buscando que exista suficiente liquidez para otorgar nuevos créditos.
- ...

(Fuente: http://www.cancun.gob.mx/Html/Principal/Planeacion_funcionesdes.htm)

Pero, todavía son proyectos por el año 2004 y no se realizaron por el momento.

7.2.6 Otros

A veces, los gobiernos de los países en vías de desarrollo adoptan una visión demasiado optimista del turismo. Emprenden programas de inversión agresivos para fomentar el turismo, asignándole la máxima prioridad en sus planes de desarrollo, dicho enfoque

puede ocasionar que se descuiden necesidades de inversión más fundamentales para el país.